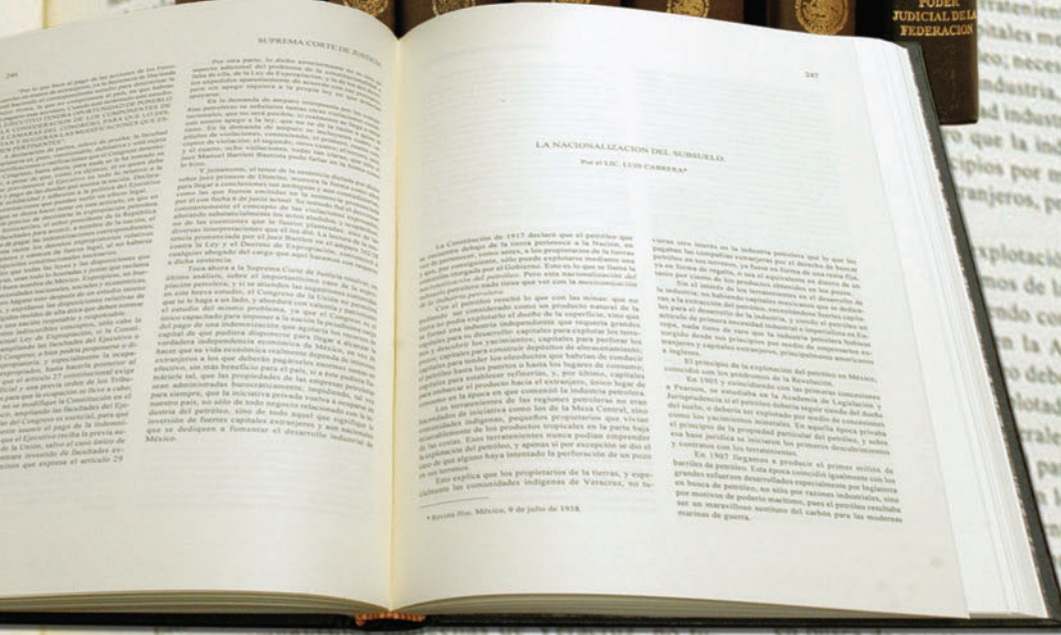


# COMPROMISO

ÓRGANO INFORMATIVO DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

LUCIO CABRERA ACEVEDO

## FALLECE HISTORIADOR DE LA SUPREMA CORTE



# Directorio



## Comité Editorial

Ministro Guillermo I. Ortiz Mayagoitia,  
Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación  
y del Consejo de la Judicatura Federal  
**Presidente**

## Tribunal Electoral

## Consejo de la Judicatura Federal

Raúl Ramos Alcántara  
DIRECTOR GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

J. Guillermo López Figueroa  
DIRECTOR GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Octavio Mayén Mena  
COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL  
TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMPROMISO: Órgano Informativo del Poder  
Judicial de la Federación, Gaceta.

Agosto de 2007

Raúl Ramos Alcántara  
EDITOR RESPONSABLE

ISSN 1665-1162

D.R. Poder Judicial de la Federación,  
Suprema Corte de Justicia de la Nación.  
Pino Suárez No. 2 Col. Centro, Deleg. Cuauhtémoc,  
C.P. 06065, México, D.F. Año 2004  
Certificado de Reserva de Derecho del Uso Exclusivo  
número 04-2004-051717484000-109  
e-mail: comsoc@mail.scjn.gob.mx

# ÍNDICE

Editorial	1
Lucio Cabrera Acevedo, una vida dedicada al PJF	2
Reconoce Al compromiso de Corte en defensa a derechos humanos	4
La Magistrada María del Carmen Alanís Figueroa asume Presidencia del TEPJF	6



El presidente Felipe Calderón visitó el Alto Tribunal	8
Crece demanda de acceso a juicio de garantías individuales: GOM	10
Superado, paradigma de que Jueces se expresaban con sus sentencias	12
Juzgadores advierten relevancia de argumentación en resoluciones judiciales	14

El Magistrado José Rojas Aja recibió la Distinción al Mérito Judicial <i>Ignacio L. Vallarta</i>	15
Los jueces deben ser éticamente responsables: Ministro Díaz Romero	16

Un buen juzgador se apoya en colaboradores: Ministro Ortiz Mayagoitia	17
---	----

Don Heraclio dice adiós a la Corte	18
------------------------------------	----

Enrique Rodríguez, nuevo director general del <i>Canal Judicial</i>	19
---	----

La caoba que se tragó el mar, en expediente resguardado por CCJ-Chetumal	20
--	----

Festean secretarios de Estudio y Cuenta <i>Día del Abogado</i>	25
--	----

El colesterol y los riesgos cardiológicos	26
---	----

¿Qué hacer en caso de inundación?	28
-----------------------------------	----

¿Publicidad o código malicioso?	31
---------------------------------	----

Breves	32
--------	----



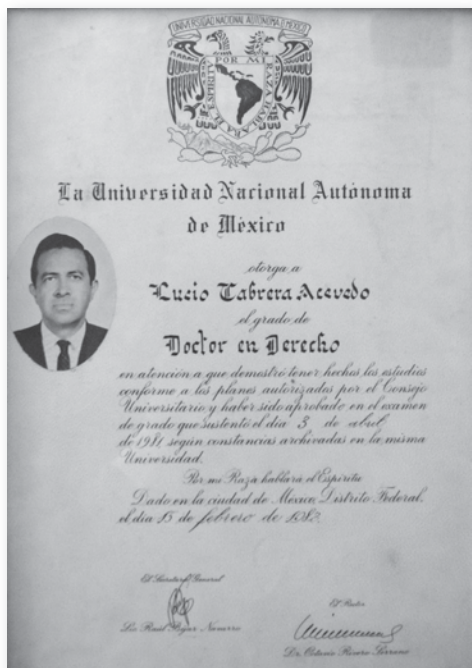
# E D I T O R I A L

Lucio Cabrera Acevedo dedicó 50 de sus 83 años de vida al Poder Judicial de la Federación, y dejó plasmada su huella en 38 libros en los que se desentraña la historia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Hoy, a unas semanas de su fallecimiento, queda en el recuerdo de quienes colaboraron con él en sus diversas responsabilidades y, en especial, en los servidores públicos con los que convivió de 1986 a 2005, cuando realizó la titánica labor de hurgar en diversos lugares de la Corte para alcanzar su difícil objetivo.

Fueron casi 20 años los que comprometió su tiempo para lograr la historia del Alto Tribunal, hoy de fácil consulta gracias a él.

Cada uno de sus libros llevan al recuerdo del historiador Cabrera Acevedo, como el hombre que con textos redactados a puño y letra, alcanzó la obra que contiene el acontecer de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. ■



# Lucio Cabrera Acevedo, una vida dedicada al PJJ

**H**urgó en infinidad de archivos para desentrañar desde sus orígenes el pasado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), y una vez con los datos más precisos en su poder, con excelente caligrafía escribió la historia del Alto Tribunal en miles de hojas que más tarde dieron forma a 38 libros.

El doctor Lucio Cabrera Acevedo, considerado el historiador de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, falleció el pasado 24 de julio, a los 83 años de edad, 50 de los cuales los dedicó al Poder Judicial de la Federación (PJJ).

Definido por quienes trabajaron con él como hombre inteligente y culto, el doctor Cabrera nació en la Ciudad de México el 18 de noviembre de 1924. Una licenciatura en derecho, una maestría en letras con especialidad en historia, y dos doctorados (uno en historia y otro en derecho) confirman los atributos de los que hablan sus ex compañeros.

Fanático del ajedrez, frecuente jugador de tenis y afecto a un buen café exprés, de 1986 a 2005 se hizo cargo de escribir la historia del máximo tribunal del país.

Ello, a raíz de que durante una visita del entonces presidente Miguel de la Madrid al Alto Tribunal, éste expresara su deseo de poseer la historia completa de la Suprema Corte. Se cayó en la cuenta de que no había un texto como tal, de ahí que el presidente del órgano jurisdiccional, Jorge Iñárritu y Ramírez de Aguilar, ordenara que se emprendiera esa labor, misma que se encomendó al doctor Cabrera.

Dicen quienes vivieron de cerca ese trabajo, que fue una labor inmensa, de tal envergadura, que fue imposible escribir la historia en un solo libro.

Pero más inmenso fue el trabajo del doctor. En su oficina, sentado horas y horas frente a su escritorio, durante 19 años escribió a mano, con excelente

caligrafía, cada uno de los libros de su obra, que luego eran transcritos por sus colaboradores, y celosamente cotejados por él mismo. “Para evitar que cualquier error cambiara el sentido original de sus escritos”, decía.

Pregunta uno por esos archivos caligráficos, al considerar que bien pudiera tratarse de un tesoro histórico, pero nadie da pista de él.

¡Qué monserga!, diría don Lucio Cabrera, frase que parecía traer a flor de labio, y que pronunciaba cada vez que se le presentaba alguna contrariedad.

Cuenta una de sus más cercanas colaboradoras que la jovialidad que lo caracterizaba a veces se desvanecía y ello lo hacía mostrar su temperamento fuerte, aunque nunca propinó un maltrato a sus subordinados.

Ese temperamento sólo aparecía cuando las presiones en el trabajo se presentaban. Era muy frecuente, relatan, que él mismo, por disciplina, se fijará plazos fatales ante los Ministros del Alto Tribunal para entregar tal o cual investigación o un dato histórico que le solicitaban.

—No diga que en ocho días, diga que en 15 para que no se vea tan presionado— le recomendaban sus colaboradores.

Sin embargo, a la vuelta de los días, de las semanas o de los meses, ocurría lo mismo.

## Trayectoria en el PJJ

- Jefe de Sección de la Tercera Sala de la SCJN.
- Primer Secretario Interino del Magistrado Rafael Rojina Villegas en el Primer Tribunal Colegiado del Primer Circuito en Materia Administrativa y Civil.
- Secretario de Estudio y Cuenta en las ponencias del Ministro Hilario Medina, Mariano Azuela Rivera y Alfonso Guzmán Neyra.
- Secretario Particular del Ministro Presidente Alfonso Guzmán Neyra.
- Juez de Distrito en Acapulco, Guerrero.
- Encargado de la Comisión de Estudios Históricos de la SCJN.
- Director General de Estudios Históricos de la SCJN.

## Una mano docta

Para el Ministro en retiro Juan Díaz Romero, el doctor Lucio Raúl Cabrera Acevedo fue un estudioso comprometido de la historia de la Suprema Corte. Afirmó que en cada una de sus obras se nota la “mano docta” que lo caracterizaba. “Dos o tres veces le pedí su auxilio en algunas conferencias que tenía que dar”, comentó. “Tengo un magnífico recuerdo de él, porque me ayudó mucho”, dijo el Ministro.


—¡Ya lo volví a hacer!— reconocía apesadumbrado ante sus colaboradores, lo que hacía prever días difíciles de ardua investigación en los archivos históricos más socorridos del país.

Los libros fueron su pasión. “Tuvo prisa por leer los clásicos de la literatura universal”, recuerdan.

Cuando asumió como director general de Estudios Históricos de la SCJN, su oficina poco a poco se vio repleta de ellos. Fue la época cuando su oficina lucía como la de un “intelectual”, dice una de sus ex compañeras.

Llegaron a ser tantos, que se tuvieron que guardar en cajas. Luego el doctor decidió que había que mandar ampliar los libreros de su oficina. Poco antes de su retiro, relatan, regaló a sus compañeros una abundante porción de su colección.

Cabrera Acevedo fue catedrático en diversas universidades nacionales y extranjeras, además de investigador, y también escribió obras bajo el auspicio de la Universidad Nacional, la Universidad Iberoamericana y la Barra Mexicana de Abogados, con el sello de Porrúa.

— Se le echa de menos no sólo como jefe, sino como amigo... se le recuerda con cariño— comenta un ex colaborador del doctor, quien además precisa que el inglés, francés, italiano, sueco y alemán fueron idiomas que dominó. 

## Obras publicadas en la SCJN:

- *La Jurisprudencia*. De la obra *La Suprema Corte de Justicia y el Pensamiento Jurídico*.
- *La Suprema Corte de Justicia. Sus orígenes y primeros años. 1808-1847*.
- *La Suprema Corte de Justicia a mediados del Siglo XIX*.
- *La Suprema Corte de Justicia. La República y el Imperio*.
- *La Suprema Corte de Justicia durante la Restauración*.
- *La Suprema Corte de Justicia a principios del porfirismo. 1877-1882*.
- *La Suprema Corte de Justicia durante el fortalecimiento del porfirismo. 1882-1888*.
- *La Suprema Corte de Justicia a fines del Siglo XIX. 1888-1900*.
- *La Suprema Corte de Justicia a principios del Siglo XX. 1901-1914*.
- *La Suprema Corte de Justicia, la Revolución y el Constituyente de 1917*.
- *La Suprema Corte de Justicia durante los años constitucionalistas. 1917-1920*.
- *La Suprema Corte de Justicia durante el gobierno del presidente Álvaro Obregón. 1920-1924*.
- *Presidentes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. 1825-1996*.
- *Nation's Supreme Court of Justice*.
- *150 años del Acta de Reformas*.
- *Documentos constitucionales y legales relativos a la función judicial. 1810-1917*.
- *La Suprema Corte de Justicia en el Siglo XIX*.
- *La Suprema Corte de Justicia durante el gobierno del presidente Plutarco Elías Calles*.
- *Memorias del Ministro Silvestre Moreno Cora*.
- *La Suprema Corte de Justicia durante los gobiernos de los presidentes Portes Gil, Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez. 1924-1934*.
- *175 años de la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. 1825-2000*.
- *La Suprema Corte de Justicia durante el gobierno del presidente Lázaro Cárdenas*.
- *La Suprema Corte de Justicia durante el gobierno del presidente Manuel Ávila Camacho. 1940-1946*.
- *Los Tribunales Colegiados de Circuito*.
- *Índice Alfabético de personas en la historia de la Suprema Corte de Justicia en el Siglo XIX. 1821-1914*.
- *El Constituyente de 1917 y el Poder Judicial de la Federación. Una visión del Siglo XX*.
- *Contexto socio-político de México en la Quinta Época y parte de la Sexta del Semanario Judicial de la Federación (1917-1957) del Poder Judicial de la Federación*.
- *El derecho, antecedente de Semanario Judicial de la Federación y los primeros amparos*.
- *La Suprema Corte de Justicia durante el gobierno del presidente Miguel Alemán. 1946-1952*.
- *La Suprema Corte de Justicia durante el gobierno del presidente Adolfo Ruiz Cortines. 1952-1958*.
- *La Suprema Corte de Justicia durante el gobierno del presidente Adolfo López Mateos. 1959-1965*.
- *La Suprema Corte de Justicia durante el gobierno del presidente Gustavo Díaz Ordaz. 1966-1970*.
- *La Suprema Corte de Justicia durante el gobierno del presidente Luis Echeverría. 1971-1976*.
- *La Suprema Corte de Justicia durante el gobierno del presidente José López Portillo. 1977-1982*.
- *La Suprema Corte de Justicia durante el gobierno del presidente Miguel de la Madrid. 1983-1988*.
- *La Suprema Corte de Justicia durante el gobierno del presidente Carlos Salinas de Gortari. 1989-1994*.
- *La Suprema Corte de Justicia durante el gobierno del presidente Ernesto Zedillo Ponce de León. 1995-2000*.
- *El Constituyente de Filadelfia y la Judicial Review*.

# Reconoce AI compromiso de Corte en defensa a derechos humanos

Más de una hora de reunión, en la que la secretaria general de Amnistía Internacional (AI), Irene Khan, escuchó en voz de Ministros del Alto Tribunal, el compromiso de éste con la defensa de los derechos humanos.

Y, al término, ante reporteros, el reconocimiento que hiciera la visitante: “Nuestro sentir es que la Corte es un instrumento crítico para los derechos humanos; reconocemos que cuando hay amenazas serias a las garantías individuales, amenazas poderosas, la Corte está facultada para acercarse y tratar con esas amenazas serias contra las garantías individuales, y nosotros consideramos que es algo muy importante que tiene la Constitución”.

Los Ministros Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); Margarita Beatriz Luna Ramos y Genaro David Góngora Pimentel aseguraron a la secretaria general de AI que el Alto Tribunal tiene una elevada preocupación por la defensa de los derechos humanos, y así lo ha dejado de manifiesto en reciente resoluciones, como en los amparos que concedió a militares infectados con el VIH.

El Ministro Ortiz Mayagoitia expuso, en la reunión efectuada en la Presidencia de la SCJN, que en este año se sustentó la obligatoriedad que tienen los tratados internacionales, “y los que corresponden a los derechos humanos son ley



**Irene Khan**, secretaria general de Amnistía Internacional, con los Ministros Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, Margarita Luna Ramos y Genaro Góngora Pimentel.

vigente”, y determinó que, jerárquicamente, están por abajo de la Constitución Política, pero encima de las leyes federales.

Los tratados internacionales, dijo, tienen una posición privilegiada y su aplicación por los Jueces mexicanos debe ser en aquellos casos que corresponda.

A su vez, Irene Khan destacó la importancia que tiene el Poder Judicial de la Federación, en lo general, y la SCJN, en lo particular, y manifestó que la inclusión y la protección de los derechos humanos son fundamentales en un Estado moderno.

Se refirió a los casos de Lydia Cacho, Atenco y Oaxaca, y los Ministros le explicaron que al no existir lineamientos que regularan la actuación de las comisiones investigadoras que al respecto se integran, se elaboraron las reglas que dan cauce al trabajo de los comisionados.

Recordó que ésta es la primera vez que AI se reúne con miembros de la Suprema Corte, y opinó que la invitación es una señal más del compromiso del Alto Tribunal con los asuntos de derechos humanos.

Dijo que en el encuentro hubo una conversación muy positiva e instructiva en la que se discutió el papel del máximo tribunal del país en materia de apoyo a las políticas internacionales de derechos humanos. **■**

# La Magistrada María del Carmen Alanís Figueroa asume Presidencia del TEPJF

Etna Ávalos Molina

La Magistrada María del Carmen Alanís Figueroa fue electa presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Por unanimidad, el Pleno de la Sala Superior del TEPJF eligió a la Magistrada para asumir la Presidencia del máximo órgano jurisdiccional en materia electoral del país, luego de la renuncia que presentó a dicho cargo el Magistrado Flavio Galván Rivera el pasado 6 de agosto.

En lo que fue la primera sesión pública como presidenta del TEPJF, la Magistrada Alanís Figueroa pronunció un mensaje en el que expresó que durante su gestión asegurará el fortalecimiento de la impartición de justicia pronta, expedita e imparcial, y expresó su interés por acercar la justicia a la sociedad para que encuentre en el Tribunal “un espacio de acceso oportuno y sencillo a sus demandas”.

“A los partidos políticos, agrupaciones, ciudadanos y todos aquellos que acuden a este Tribunal, como

también los tribunales electorales locales, las autoridades administrativas electorales, los entes internacionales que han estado involucrados en el fortalecimiento democrático de nuestras instituciones en México, pueden tener la certeza de que tienen y seguirán teniendo en este Tribunal un impulsor invariable del derecho y de la democracia en México”, externó la Magistrada Alanís Figueroa.

Consideró un privilegio ser la primera mujer en ocupar la Presidencia de este órgano jurisdiccional, y que “el mandato recibido demuestra que las asimetrías de género ya no podrán constituirse como obstáculos para el desarrollo profesional de las mujeres.

“Reconozco el reto que se me presenta y comprometo mi mayor esfuerzo ante ustedes, a que el Tribunal Electoral sea un motor en la consolidación de la impartición de justicia y de la democracia como forma de vida de nuestra sociedad”, expresó la Magistrada Alanís y se comprometió a dirigir los trabajos de la institución garantizando



en todo momento dar continuidad a los retos y objetivos institucionales definidos por la Sala Superior, tendientes a fortalecer la impartición de justicia electoral, garantizando en todo momento el cumplimiento de los principios rectores que rigen la materia.

La Magistrada reconoció públicamente la trayectoria de su antecesor Flavio Galván Rivera, quien, por su parte, agradeció el apoyo de sus homólogos y del personal del TEPJF durante su gestión, al tiempo que reiteró su compromiso con la República. Se comprometió, además, a aplicar toda su energía y profesionalismo, en





cumplimiento de su deber.

La nueva presidenta del TEPJF comentó que ha dedicado 20 años de su vida a la materia electoral y que inició su carrera precisamente en el Tribunal “conociendo los cimientos de la justicia electoral mexicana”. Puedo decir, agregó, inclusive con orgullo, que entre estas mismas paredes me formé, por ello reconozco el reto que se me presenta y comprometo mi mayor esfuerzo a que el Tribunal Electoral sea un motor en la consolidación de la impartición de justicia y de la democracia como forma de vida de nuestra sociedad. **■**

## Magistrada Alanís Figueroa

Licenciada en derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y maestra en Gobierno Comparado por la *London School of Economics*, Universidad de Londres, con especialización en análisis y diseño de la comunicación política.

Cuenta con más de 18 años de experiencia en la materia electoral, destacando su trabajo por nueve años en el Tribunal Federal Electoral y siete años en el Instituto Federal Electoral. Actualmente forma parte del catálogo de Consultores Internacionales en temas electorales de la ONU y fue consultora Internacional de la Organización de los Estados Americanos.

En cuanto a su experiencia docente, ha impartido las materias de derecho administrativo y la asignatura de Organización de las Elecciones en la especialización en Derecho Electoral de la División de Estudios de Postgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM. Asimismo, ha participado como ponente en diversos cursos sobre asuntos político-electorales, educación cívica y comunicación política.

Ha dictado conferencias y publicado diversos ensayos y artículos en publicaciones especializadas, en México y en el extranjero, sobre temas relacionados con la administración de elecciones, capacitación electoral y la educación cívica; el comportamiento electoral mexicano; derecho electoral; sistemas electorales; justicia electoral; derecho electoral comparado; reforma electoral; partidos y elecciones; financiamiento y fiscalización de los partidos políticos; transición a la democracia; comunicación política, entre otros.



## El presidente Felipe Calderón visitó el Alto Tribunal

**E**l presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, realizó visita de cortesía a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Con pleno respeto a la división de poderes del Estado mexicano, el primer mandatario fue recibido por las Ministras y los Ministros del Alto Tribunal de la nación, con quienes conversó en torno al sistema de administración de justicia y, en especial, a la independencia del Poder Judicial de la Federación.

La visita se inscribe en el marco de

colaboración entre los poderes Ejecutivo y Judicial, para impulsar un estado de derecho en México.

Al reunirse con Ministras y Ministros en la Presidencia de la SCJN, el jefe del Ejecutivo dijo que el propósito de la visita es establecer una mejor relación entre poderes; una relación republicana, respetuosa y constructiva.

El presidente Calderón Hinojosa reconoció la labor honesta y responsable del Alto Tribunal en las tareas que tiene encomendadas.

Por su parte, el presidente de la SCJN, Ministro Guillermo I. Ortiz Ma-



**El presidente** de la República, Felipe Calderón Hinojosa, y el presidente de la SCJN, Guillermo I. Ortiz Mayagoitia.

yagoitia, señaló que “es necesario fortalecer los mecanismos para mejorar el diálogo respetuoso entre poderes, y que su funcionamiento sirva mejor a la ciudadanía”.

El presidente Calderón Hinojosa acudió acompañado por el secretario de Gobernación, Francisco Javier Ramírez Acuña; el consejero jurídico de la Presidencia de la República, Daniel Francisco Cabeza de Vaca Hernández; el jefe de la Oficina de la Presidencia, Juan Camilo Mouriño Terrazo, y el secretario particular, César Nava Vázquez. **C**





**Ministro** Guillermo I. Ortiz Mayagoitia dialogó con notarios.

## Crece demanda de acceso a juicio de garantías individuales: GOM

**E**l presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, afirmó que cada vez hay una mayor demanda de acceso al juicio de garantías individuales, y precisó que en el último semestre, en materia de amparo indirecto, la carga de trabajo creció 74 por ciento en los juzgados de Distrito y 44 por ciento en los Tribunales Unitarios de Circuito.

Así lo expresó al dictar una conferencia magistral ante integrantes de la Asociación Nacional del Notariado Mexicano, a quienes dijo que la función notarial forma parte esencial del complejo engranaje del sistema judicial.

En el marco del *Curso de Actualización sobre Derecho Notarial*, indicó que el Poder Judicial de la Federación atenderá este año alrededor de un millón de amparos indirectos, mientras que la cifra de los directos ha crecido 25 por ciento respecto al año pasado.

Afirmó que, ante este incremento en el volumen de trabajo, es imprescindible tomar medidas innovadoras para garantizar su buena marcha.

Subrayó el papel de los notarios en el complejo engranaje del sistema judicial, y recordó que éstos tienen la responsabilidad de estar a la vanguardia y conocer el marco legal vigente, para asesorar a las personas que solicitan sus servicios.


“Señores notarios, ustedes son pieza indispensable para el goce y ejercicio efectivo de una gran cantidad de derechos”, recalcó.

### El PJF defiende la Constitución

Y en la inauguración de cursos de la Facultad de Derecho de la Universidad La Salle, el Ministro Ortiz Mayagoitia ejemplificó la creciente carga de trabajo en materia del juicio de garantías individuales, al indicar que tan sólo en materia de la Ley del ISSSTE, durante los últimos meses se presentaron 172 mil juicios de amparo.

Ante estudiantes y autoridades de la Facultad, el presidente de la SCJN impartió la Cátedra Prima que marcó el inicio de cursos, durante la que delineó la importancia del Poder Judicial de la Federación en materia de justicia constitucional.

Hizo un repaso histórico de cómo, a partir de 1995, se ampliaron las facultades de la Corte para hacer respetar la Constitución, mediante las acciones de inconstitucionalidad y las controversias constitucionales.

También destacó la importancia del máximo tribunal del país en la resolución de conflictos entre poderes, y expresó que el papel esencial del PJF es hacer respetar la Constitución. 

**El presidente** de la SCJN,  
con autoridades de la Universidad La Salle.



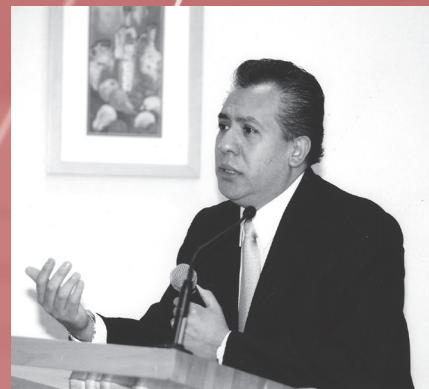
# Superado, paradigma de que Jueces se expresaban con sus sentencias

**E**l viejo paradigma de Jueces, de que no podían expresar públicamente sus opiniones y afirmaciones, las cuales, vistas como un tabú, sólo cabían en las sentencias que dictaban, ha quedado atrás, afirmó Jorge Arturo Camero Ocampo, presidente del Colegio Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación, quien resaltó el papel más participativo de los juzgadores en la sociedad.

A su vez, Guillermo Campos Osorio, director de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación en el Distrito Federal, aseguró que se vive ya un cambio diametral respecto al *status quo* de los juzgadores, envuelto en prejuicios y atavismos, en el que éstos no dialogaban con el gremio de abogados.

Se observa ya un foro donde Jueces y Magistrados conviven y comparten puntos comunes con los abogados,

**Magistrado** Jorge Arturo Camero con los abogados Luis Graham Tapia y Gabriel Larrea Richerand.



más allá de asuntos que están en litigio, pues importa más tener las puertas abiertas para recibir y atender inquietudes de quienes acuden como litigantes para defender los intereses de sus clientes, manifestó.

Durante un encuentro de representantes del Colegio Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito y de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito con los presidentes de la Barra Mexicana Colegio de Abogados y del Ilustre Nacional Colegio de Abogados, el Magistrado Camero Ocampo afirmó que ese paradigma del Juez se ha disuelto, ya que las leyes de transparencia y la interpretación de otras instituciones, tanto académicas como profesionales, han favorecido la participación activa de los juzgadores en la sociedad.

Durante su ponencia, hizo una remembranza del nacimiento del Colegio Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito y explicó que su

origen se debió a la lucha por la superación profesional y académica y a la necesidad de velar por los intereses de Magistrados y Jueces en el país.

Entre los Magistrados y Jueces fundadores de esta institución mencionó a Alejandro Luna Ramos, Margarita Luna Ramos, Luis María Aguilar, Elvia Díaz de León, Hilario Bárcenas y David Delgadillo Guerrero. También recordó que en el año de 1999 surgió la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y de Jueces de Distrito, organización que persigue similares fines y que ha trabajado conjuntamente con el Colegio.

Por su parte, el Juez Guillermo Campos Osorio indicó que gracias a la transparencia y al acceso a la información cualquier persona puede tener conocimiento de los criterios y decisiones judiciales.

En su momento, Luis Enrique Graham Tapia, presidente de la Barra Mexicana Colegio de Abogados, dijo que es mucho lo que pueden hacer

juntos abogados y Jueces para consolidar el estado de derecho.

Mencionó la existencia de un código de ética para la Barra Mexicana Colegio de Abogados, la cual, a través de una Junta de Honor, califica si los abogados se apegan a sus principios, y llamó a los integrantes del Poder Judicial de la Federación a que denuncien cualquier práctica contraria a las obligaciones éticas por parte de un abogado, independientemente de las que tomen los juzgadores.

Finalmente, Gabriel Larrea Richerand, presidente del Ilustre Nacional Colegio de Abogados, sostuvo que se espera que para el año 2010 se cuente con el apoyo íntegro del Poder Judicial de la Federación, así como de la Barra Mexicana, con el objeto de analizar la protección de la función del abogado y acceso a la justicia, al tiempo que propuso la creación de tribunales especializados en materia ambiental, tal y como se ha llevado a cabo en otras materias. **■**

Las Magistradas Clementina Flores Suárez y Ethel Lizette del Carmen Rodríguez Arcovedo, así como el Juez Salvador Martínez Calvillo, coincidieron en la relevancia de la argumentación lógica en la elaboración de resoluciones judiciales.

A través de la conferencia *La argumentación en las resoluciones judiciales*, compartieron experiencias académicas en esa materia, obtenidas en la ciudad de Alicante, España, y hablaron sobre su práctica jurisdiccional.

conflicto que se suscita cuando el ejercicio de un derecho fundamental afecta otro derecho fundamental y, por tanto, en tal circunstancia la discreción del juzgador deberá ponderar recurriendo a los principios jurídicos para dar prioridad a uno de ellos, sobreponiéndose el valor de uno sobre el otro. Detalló que para resolver cualquier tipo de confrontación de derechos fundamentales, es conveniente el raciocinio jurídico por medio de la concepción formal, apoyado en nexos lógicos y socorrido



## Juzgadores advierten relevancia de argumentación en resoluciones judiciales

En la reunión efectuada en el Salón de Usos Múltiples del Instituto de la Judicatura Federal, la Magistrada Clementina Flores Suárez, al hablar sobre la argumentación en las sentencias de amparo, comentó que no es conveniente que las decisiones judiciales se basen en el estricto apego a las normas jurídicas, pues el juzgador es la parte más importante para determinar quién tiene la razón.

Se deben considerar no únicamente las cuestiones lógicas y formales, sino la interpretación de los hechos por medio de juicios de valor para llegar a decisiones judiciales aplicadas a casos concretos; el derecho por sí solo no ofrece respuestas; por ello la legitimidad del juzgador deriva de las razones argumentadas en sus decisiones, aclaró la Magistrada.

Por su parte, el Juez Salvador Martínez Calvillo abordó la argumentación en la confrontación de derechos fundamentales. Explicó que se refieren a aquellos derechos sustantivos que garantiza la Constitución, partiendo del

en la concepción material que permita observar premisas válidas y derivadas de la ley, así como en la concepción pragmática que busca la persuasión a través de la argumentación jurídica, todo ello, basado en los autos durante el juicio, hipótesis normativas y previsión de consecuencias jurídicas.

La Magistrada Ethel Lizette del Carmen Rodríguez Arcovedo analizó la figura de la contradicción de tesis en México. Aseveró que el juzgador realiza una función garantizadora de derechos, ya que su presencia en todo proceso judicial resuelve, con base en el derecho, otorgar la razón a una de las partes.

Consideró que el Juez debería estar en posibilidad de crear la norma jurídica, como legislador, por estar más cerca en la resolución de conflictos jurídicos. Rodríguez Arcovedo apuntó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación deberá resolver asuntos de relevancia, para no distraer su labor en conflictos menores que debieran solucionarse en los tribunales. ■



# El Magistrado José Rojas Aja recibió la Distinción al Mérito Judicial *Ignacio L. Vallarta*



“HE PROCURADO APLICAR EL DERECHO SIN TOMAR EN CUENTA FAVORES RECIBIDOS, INFLUENCIAS DE PODER Y MENOS POR CUESTIONES ECONÓMICAS”: ROJAS AJA

El Consejo de la Judicatura Federal entregó la Distinción al Mérito Judicial *Ignacio L. Vallarta* 2006, al Magistrado José Rojas Aja, del Quinto Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito.

Al destacar que se trata de uno de los más importantes estímulos establecidos por el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), el Ministro Guillermo Ortiz Mayagoitia, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del propio Consejo, dijo que es un verdadero reconocimiento institucional del Poder Judicial de la Federación (PJF) a quienes cuentan con méritos y credenciales suficientes y que han demostrado un compromiso personal absoluto con la justicia federal.


Esta distinción, advirtió, no es un acto de protocolo, sino que se entrega

sólo a quienes cuentan con destacados méritos en la carrera judicial como impartidores de justicia.

A su vez, el Consejero de la Judicatura Federal Óscar Vázquez Marín, presidente de la Comisión de Disciplina, señaló que el Magistrado Rojas Aja se ha distinguido por su probidad y capacidad profesional, así como por la humildad, sencillez y congruencia que requiere todo juzgador y porque su actuación jurisdiccional se ha apegado al principio de excelencia.

Recordó que con 37 años en el PJF, el Magistrado ha elaborado 350 tesis, de las cuales 41 han sentado jurisprudencia, y afirmó que la excelencia profesional en el juzgador no sólo ha implicado el conocimiento técnico del derecho, sino también la calidad del Juez humanista.

Con sencillez, el Magistrado hizo un reconocimiento a todos aquellos que a lo largo de su carrera se significaron por apoyarlo, y manifestó que sólo ha cumplido con el deber encomendado, teniendo siempre en cuenta que el derecho no debe torcerse o desviarse por un favor recibido; no debe quebrantarse por la influencia del poder ni alterarse por razones de dinero.

La asistencia de los Ministros Mariano Azuela Güitrón, Sergio Valls Hernández y Fernando Franco González Salas, así como de los consejeros María Teresa Herrera Tello, Elvia Rosa Díaz de León D’Hers, Luis María Aguilar Morales y Óscar Vázquez Marín, y la presencia de familiares, amigos y colaboradores del Magistrado, dio realce a la solemne ceremonia que, dijo el juzgador, será inolvidable. 

# Los jueces deben ser éticamente responsables: Ministro Díaz Romero



Un Juez debe ser alguien virtuoso y reconocido como honorable entre la sociedad, pero sobre todo, éticamente responsable, afirmó el Ministro en retiro Juan Díaz Romero, quien aseveró que la interpretación tradicional de la ley, bajo los preceptos gramatical, lógico, sistemático e histórico, ha sido rebasada y ahora es necesario plantear cómo influye la moral al momento de dictar las sentencias.

Al inaugurar el *Segundo Seminario de Ética Judicial*, el Ministro dijo que las exigencias éticas hacia los juzgadores son tan viejas como ellos mismos, pero han evolucionado al grado de que en algunos países ya hay tribunales de ética judicial.

Recordó la historia del rey Cambises, de Persia, recopilada por Heródoto unos cinco siglos antes de Cristo, quien mandó degollar y desollar al Juez Sisamnes, por vender sus senten-

cias, y cuya piel fue utilizada para forrar el trono en el que se sentaba para impartir justicia. Y una vez hecho esto, el monarca le recomendó al nuevo Juez que, al emitir sus fallos, tuviera presente en dónde estaba sentado.

Sin embargo, Díaz Romero señaló que actualmente se vive un boom de la ética judicial a nivel mundial, toda vez que hace 25 años no se hablaba de ella, y no porque no fuera importante, sino que el tema no estaba sobre la mesa de las discusiones públicas.

Planteó que el valor de la ética judicial ha evolucionado, al grado que en algunos países ya hay tribunales en la materia.

Por ello, aseveró que la labor del Juez es un continuo aplicar la ley bajo una discreción e interpretación judicial, porque la ley no llena todo el espacio de la vida.

A su vez, Javier Saldaña, coordinador del seminario, aseveró que el

nuevo Juez, el que exige la sociedad, es aquel que hace mejor uso de la discrecionalidad para interpretar la ley, lo que permitirá avanzar hacia una nueva forma de entender la función judicial, lo que redundará, dijo, en una nueva cultura jurídica.

En el seminario, que se imparte del 9 de agosto al 26 de octubre y es transmitido en directo a las Casas de la Cultura Jurídica de todo el país, se analiza la teoría de la interpretación jurídica, la dignidad del Juez y los justiciables, diversos modelos éticos propuestos en la labor jurisdiccional y los códigos de ética, tanto del Poder Judicial de la Federación y el Iberoamericano de Ética Judicial, entre otros temas.

Participan en él especialistas como Gerardo Dehesa, Pedro Serna, José Ramón Márquez, María del Carmen Platas, Cristina Urzais, Javier Saldaña y Jorge Higuera Corona, entre otros. **■**

# Un buen juzgador se apoya en colaboradores:

## MINISTRO ORTIZ MAYAGOITIA



CONCLUYÓ CURSO DE ESPECIALIDAD EN *SECRETARÍA DE JUZGADO Y TRIBUNAL DE CIRCUITO*.

Vicente Mendoza Rodríguez



**Melesio** Ramos Martínez ganó el Premio de la Excelencia Académica, en concurso en el que participaron los alumnos más sobresalientes.

**E**l presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, Ministro Guillermo Ortiz Mayagoitia, clausuró el curso *Especialidad en Secretaría de Juzgado de Distrito y Tribunal de Circuito*, Quinta Generación, en el Instituto de la Judicatura Federal-Escuela Judicial, y expuso a los 23 alumnos que esta especialidad es altamente demandante, que exige la dedicación completa de tiempo y mente, y por ello se les brindó todo el apoyo necesario para su total dedicación.

Aseguró que el trabajo de un buen juzgador se apoya en la confiabilidad de sus colaboradores, por lo que sus tareas se suman y se complementan igual que el procedimiento y la decisión: elementos de una actividad integral e indivisible.

Por su parte, el director del Instituto de la Judicatura Federal-Escuela Judicial, Magistrado Jaime Manuel Marroquín Zaleta, reconoció el gran

esfuerzo de los alumnos, y les dijo que un funcionario judicial, al igual que cualquier otra persona, puede dar a su vida un giro de 180 grados cuando decide dejar de ser un hombre absurdo para convertirse en un hombre ético.

Explicó que se trata de la persona que descubre el verdadero sentido de su vida, de sus relaciones con las personas con las que convive y de las actividades que libremente ha decidido realizar.

Durante el desarrollo del acto de clausura, se realizó un concurso para seleccionar al alumno acreedor al Premio a la Excelencia Académica, en el que participaron quienes obtuvieron los cinco mejores promedios de calificación final. Se trató de una sesión de preguntas y respuestas hechas por el propio director Marroquín Zaleta, con eliminación directa para quien no contestara correctamente y de manera inmediata. Melesio Ramos Martínez obtuvo el primer lugar. **■**

# Don Heraclio dice adiós a la Corte

Sentado en la primera fila del salón de sesiones y flanqueado por sus hijos y su esposa, don Heraclio Santos Navarrete esta vez no dispuso las togas de los Ministros del Alto Tribunal ni estuvo en el antepeno para asistirlos en los minutos previos a la sesión.

Y no estuvo por una razón de peso: luego de 38 años de servicio, don Heraclio decidió que había llegado la hora de su retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a la que ingresó el 1 de abril de 1969.

Don Heraclio espera el inicio de la sesión casi inmutable, con su rostro amable, los dedos de sus pequeñas y morenas manos entrecruzados, y a la expectativa de una despedida que le brindarían los Ministros.

Minutos antes del mediodía, mira entrar a los Ministros al salón de plenos, y escucha al secretario general de acuerdos anunciar: “el señor Ministro presidente, Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, pronunciará unas palabras con motivo de la jubilación del señor Heraclio Senén Santos Navarrete”.

El Ministro presidente, durante su discurso, hurga en los recuerdos: “Cuando yo ingresé a la Corte en 1972, como secretario de Estudio y Cuenta, conocí al joven Heraclio y desde entonces tengo la percepción de que es un hombre sencillo, diligente, responsable, discreto y respetuoso; es un buen hombre”.

Atribuye esa imagen a la constancia y dedicación de quien nació hace 68 años en San Lorenzo Vistahermosa, Oaxaca, y considera que esa percepción es compartida por el resto del tribunal pleno.



Ortiz Mayagoitia le expresa, a nombre de los Ministros, un agradecimiento por los años de servicio que prestó al Tribunal Constitucional, y le hace saber: “no hay adiós don Heraclio, porque ésta es su casa a la que siempre puede volver...”.

Las butacas del salón de plenos lucían pintorescas. Eran ocupadas por compañeros y amigos de don Heraclio: meseros, cocineras y ayudantes, todos ataviados con sus uniformes de trabajo.

Luego el homenajeadado tiene la oportunidad de despedirse mediante un breve discurso, durante el que agradece la confianza que en él depositaron y haber pasado por alto, incluso, los errores que cometió al llevar a cabo “esta hermosa labor que ha sido servirles”.

Tuvo palabras para su familia, en

especial para su esposa, doña Cleotilde, que para esos momentos sollozaba en silencio y limpiaba las lágrimas que le escurrían por el rostro.

La sesión concluye, lo que da paso para que decenas de personas se acercan a don Heraclio para despedirse.

Los Ministros Margarita Beatriz Luna Ramos y Fernando Franco González Salas se acercan a la familia de don Heraclio, en especial a su esposa.

“Si no lo aguanta, nos lo regresa”, pide la Ministra a doña Cleotilde, mientras que el Ministro hace una recomendación: “Disfrútenlo mucho”.

Poco antes de que partiera, a don Heraclio alguien le soltó una pregunta: “¿Y ahora que sigue en su vida?”

—Espero poner una tiendita— contesta con su inseparable amabilidad. ■



**Enrique** Rodríguez  
Martínez y Sergio  
Uzeta Murcio

# Enrique Rodríguez, nuevo director general del *Canal Judicial*

**E**nrique Rodríguez Martínez fue designado director general del *Canal Judicial*, cargo en el que sustituye a Sergio Uzeta Murcio, quien emprenderá nuevas responsabilidades en el sector público.

En las instalaciones del *Canal Judicial*, Rodríguez Martínez asumió el cargo, luego de desempeñarse como director general de Imagen Institucional del CJF, desde el pasado mes de abril.

El *Canal Judicial*, desde mayo de 2005, mes en el que inició de manera oficial sus transmisiones, se ha consolidado como el mayor vínculo del Poder Judicial de la Federación con la sociedad.

Mediante la señal del *Canal Judicial*, los ciudadanos tienen la oportunidad de ver, con total transparencia, las resoluciones que toman los Plenos de la SCJN y de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (PJF), gracias a las transmisiones en vivo de sus sesiones ordinarias.

La señal del medio de comunicación del PJF se sintoniza en el canal 112 de *Cablevisión*, en el 633 de *Sky*, así como en diversos sistemas de cable que operan en los estados de la República. **■**

Enrique Rodríguez Martínez es licenciado en derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, de la que se tituló con mención honorífica.

Optó por ejercer el periodismo e hizo carrera en Televisa, empresa a la que ingresó como redactor en 1989 y en la que luego se desempeñó como reportero hasta enero pasado.

Como reportero efectuó diversas coberturas informativas, entre éstas el levantamiento armado del EZLN; diversos informes presidenciales; la matanza de indígenas en Acteal, Chiapas; las visitas a México del Papa Juan Pablo II.

Cubrió, entre otras fuentes informativas, Presidencia de la República, Cancillería, las cámaras de Diputados y de Senadores; el Instituto Federal Electoral; el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y, durante nueve años, la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Consejo de la Judicatura Federal.

Efectuó entrevistas a políticos, académicos, personajes del ámbito de la cultura y la ciencia, así como a funcionarios del Poder Judicial de la Federación.

También se desempeñó como conductor de programas, entre éstos, 24 horas de la Tarde; del Sistema Informativo ECO; Nueva Visión; A las Tres; Las Noticias por Adela, Primero Noticias y El Cristal con que se Mira.

# La caoba que se tragó el mar, en expediente resguardado por CCJ-Chetumal





Fotos: Víctor H. Ortiz

Mauricio Padilla

**C**hetumal, Q. R.- El cambiante clima caribeño le jugó una mala pasada al capitán del *Norwalk*, una embarcación de vapor cargada con 881 toneladas de valiosa caoba, cuyo destino era la ciudad de Nueva Orleans, procedente del puerto de Belice. Terminó en el fondo del mar, a unas siete millas del lugar más al sur de la isla de Cozumel conocido como Punta Celaraín.

Corría la madrugada del 28 de noviembre de 1917, cuando a eso de las 5 de la mañana de aquel fatídico día, se dejó sentir una tempestad que golpeó al buque con vientos de 35 millas por hora. Las olas del embravecido mar hicieron añicos el casco de madera de la embarcación; tanto, que en apenas media hora el barco se hundió.

El capitán Robert K. Vander Beeck, casado, de 34 años y natural de Nueva Orleans, no pudo hacer algo para salvar las mil 276 piezas de caoba, que fueron tragadas por el mar con todo y el barco, en el punto que marcan los 20°- 09' latitud norte y 86°-57' longitud oeste, del meridiano de Greenwich.

A punto de hundirse, al capitán sólo le quedó ordenar a la tripulación -compuesta de 20 personas, entre maquinistas, telegrafista, despensero y marinos- arrojar al mar para abordar



### **CCJ Ministro José Alfonso Abitia Arzapalo**

Isla Cancún 414-416 y Nápoles 369, colonia Benito Juárez.  
Teléfono: 983 8329439  
Mail: ccjquintanaroo@hotmail.com.mx

un par de botes salvavidas en los que, siete horas y media después, exhaustos, llegaron a un paraje conocido como Coquito, en Cozumel.

El ministerio público federal inició una averiguación por el naufragio, de la cual tuvo conocimiento Octavio A. González, Juez de Distrito del Territorio de Quintana Roo, quien tras varios peritajes, y las declaraciones de toda la tripulación, determinó que no había responsabilidad para fincar.

Esta historia se reconstruye a partir de la lectura de una joya histórica: el expediente más antiguo que se resguarda en la Casa de la Cultura Jurídica (CCJ) de esta capital, *Ministro José Alfonso Abitia Arzapalo*, que, a través de nueve años de existencia, ha adquirido un papel prominente entre la comunidad jurídica local.

#### **Años de consolidación**

El director general de la CCJ, Héctor Chincoya Teutli, dice que éstos han sido años de consolidación. En charla que transcurre mientras se efectúa un

recorrido por el recinto, subraya que, a diferencia de lo que ocurre con otras casas de la cultura, la que dirige es, simple y llanamente, la fuente de información jurídica más importante en esta capital.

“Somos referente obligado para la comunidad jurídica: litigantes, alumnos, profesores... llenamos un hueco enorme”, sintetiza.

Chincoya Teutli expone algunos ejemplos de por qué la CCJ es la fuente jurídica más completa de la capital: tiene la colección completa del *Semanario Judicial de la Federación* de 1917 a la fecha. En esta capital, afirma, ninguna otra institución cuenta con ese acervo.

La CCJ posee, además, una colección del *Diario Oficial de la Federación*, de 1958 a la fecha, y lo que se puede considerar como la joya de la corona: la colección del *Periódico Oficial del Estado*, de 1949 a la fecha.

Tercia en la charla Roy Varela Miranda, un empleado de la CCJ, quien afirma que esta joya es tan completa

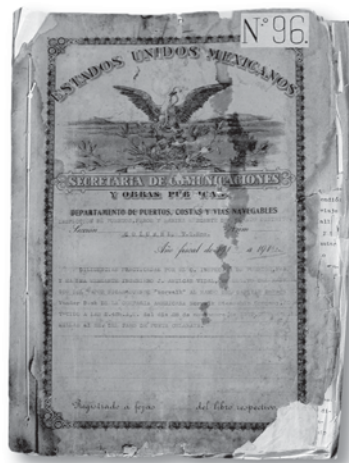
que del mismo órgano de información oficial del estado remiten a la CCJ a quienes desean consultar ejemplares históricos, porque en la institución gubernamental, aunque parezca inverosímil, no cuentan con el archivo completo.

Durante el recorrido por la CCJ - ubicada en Isla Cancún 414 y 416, colonia Benito Juárez- se aprecia al fondo del corredor principal un óleo con la figura del Ministro José Alfonso Abitia Arzapalo. A la derecha del cuadro se entra a lo que, en breve, será una microsala para la exposición de expedientes históricos.

El recorrido continúa por el área de archivo judicial, que se divide en histórico, medio y reciente. Si bien fue en 1911 cuando se creó el Juzgado de Distrito de lo que entonces era considerado como territorio, el expediente más antiguo que se tiene es el de 1917, y es el relativo al naufragio del *Norwalk*.

En 17 cajas de cartón perfectamente identificadas se resguarda celosamente el tesoro histórico judicial del





estado en material penal, y en 13 los expedientes que tienen que ver con la materia de amparo. Para la materia civil sólo fueron indispensables tres cajas.

En el segundo nivel de la casa se ubica la biblioteca, en cuya sala de lectura media docena de estudiantes del Colegio de Bachilleres consultan temas relacionados con las fuentes del derecho, tarea que les solicitó —comentan— su profesor de legislación laboral.

Como sucede con las colecciones de órganos oficiales de información, la biblioteca es la más importante en la capital en materia jurídica y a la que, por ende, recurre más la comunidad. Jesús Benítez Baeza, encargado de la misma, informa que, a la fecha, el acervo asciende a 16 mil 500 títulos, lo que la convierte, sin duda, en la más completa de esta ciudad.

El recorrido continúa por el amplio patio de la casa, bajo la fronda de las hojas de los árboles, en donde se sitúa el aula principal, y en el que de manera cotidiana se organizan foros, seminarios y diplomados, presenciales o por

medio del sistema de videoconferencia, dirigidos a estudiantes, abogados y demás comunidad jurídica.

Comenta Chincoya Teutli que, en materia de espacios para este tipo de actividades, en la CCJ han tenido que acondicionar lugares para dar cabida a las personas que asisten a los foros, seminarios y diplomados, pues si bien se tenía hace unos años un promedio de 12 a 18 participantes, en la actualidad esta cifra no es menor a 80.

Informa también que ante tal situación se planea ya construir un auditorio, en un amplio espacio ubicado detrás de la casa, en lo que fue una cancha de frontón.

#### Una casa bullanguera

En 1997, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) comenzó la búsqueda de una casa en esta capital que diera cabida a la CCJ, la cual cumpliría con las características de cimentación, seguridad, solidez, amplitud y ubicación.

La escogida fue la vivienda de

quien en vida llevara por nombre William Rodríguez Jiménez, oriundo de Campeche y próspero empresario maderero, quien se hiciera famoso y querido allá por la década de los ochenta en esta capital, gracias a las bullangueras fiestas que organizaba, y a las que podía entrar cualquiera que se presentara a las puertas de la residencia.

Se trata de una construcción de dos niveles asentada sobre mil 121 metros cuadrados, y de la que sobresale su estilo de sobriedad y elegancia, sin perder sus huellas del estilo quintanarroense de formas líneas simples y traveses de alto peralte.

La adquisición del inmueble por parte de la SCJN se realizó en 1998, bajo la presidencia del Ministro José Vicente Aguinaco Alemán, y desde su apertura la CCJ ha ganado un espacio privilegiado entre la comunidad jurídica, gracias a su infraestructura, nivel de información y la continua organización de actividades de actualización profesional. **C**

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación,  
el Gobierno del Estado de Tabasco,  
el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo  
y la Agencia Española de Cooperación Internacional, invitan a la

*Reunión Nacional de Juzgadores Electorales:  
La Reforma a la Justicia Electoral en México*

Mesas de trabajo:

- El control de la constitucionalidad y de la legalidad en la vida interna de los partidos políticos.

- La independencia judicial en materia electoral.

- La justicia electoral en las entidades federativas.

- El control de la constitucionalidad en materia electoral.

- Jurisprudencia electoral

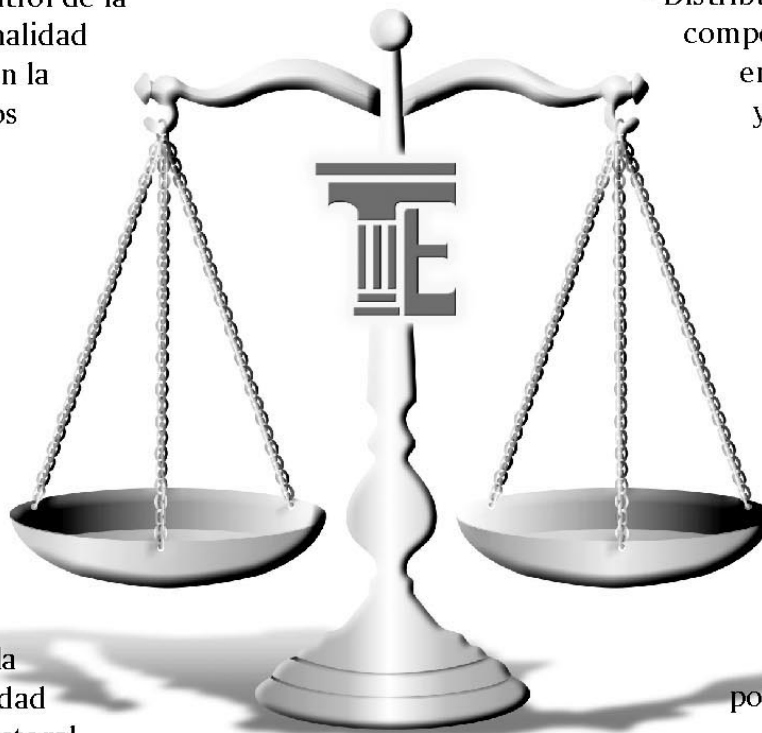
- Distribución de competencias en el Tribunal Electoral y facultades de atracción y delegación.

- Protección de los derechos políticos.

- Sistema de nulidad de las elecciones.

- La reforma a la justicia electoral vista por los partidos políticos.

- Derecho administrativo sancionador electoral.



Participarán Magistrados electorales, federales y locales,  
legisladores federales y dirigentes de los partidos políticos nacionales.  
Intercambiarán ideas, generarán diagnósticos y presentarán propuestas sobre el estado de la justicia electoral mexicana.

Del 13 al 15 de septiembre de 2007  
en Villahermosa, Tabasco.

El evento se transmitirá a las Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación



CUPO LIMITADO

Registro [www.trife.org.mx/rnje](http://www.trife.org.mx/rnje)  
5728-2300 ext. 2546  
[meperezc@trife.org.mx](mailto:meperezc@trife.org.mx)



# Festejan secretarios de Estudio y Cuenta *Día del Abogado*



**A**l son del pegajoso ritmo de cumbia, los secretarios de Estudio y Cuenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación hicieron caso a la consigna expresada segundos antes por uno de sus directivos: “¡es hora de sacarle brillo a la pista!”

Y así fue, porque apenas se tocaban los primeros acordes de *Cómo te voy a olvidar*, de los *Ángeles Azules*, cuando los secretarios ya lucían sus mejores pasos.

Aquello ocurría en el palaciego salón Los Reyes del Casino Español, con sus tres magníficos candiles y su enorme cuadro de los monarcas de la nación ibérica, durante la comida anual del Colegio de Secretarios de Estudio y Cuenta del Alto Tribunal para festejar el *Día del Abogado*.

“Cómo no acordarme de ti/de qué manera olvidarte/si en todas partes...”, entonaba el grupo musical en la cabecera del salón, y más parejas se sumaban a la pista de baile.

Para esas horas de la tarde, algunos secretarios, 14 para ser exactos, habían sido tocados por la suerte; se habían ungido ya como ganadores de

la tradicional rifa de regalos, que esta vez consistió en dos devedés, tres sistemas de teatro en casa, dos básculas, dos ventiladores, tres televisores, un minicomponente y un ipod.

Para esas horas también se habían retirado ya los Ministros de la Corte que acudieron al festejo: el presidente del Alto Tribunal, Guillermo I. Ortiz Mayagoitia y sus colegas Olga Sánchez Cordero y Mariano Azuela Güitrón, quien, por cierto, en sus años de secretario de Estudio y Cuenta, ideó la fundación del colegio.

Antes de partir, con el buen humor que lo caracteriza, el Ministro Ortiz Mayagoitia expresó un mensaje para los festejados.

“Qué bueno que conservan esta tradición (la de festejar el *Día del Abogado*); lo celebro, porque conviven siempre con buen ánimo y cordialidad, ánimo y cordialidad que se ven notoriamente incrementados una vez que los Ministros nos vamos”, dijo el Ministro Ortiz, lo que desató una marejada de carcajadas.

Y tuvo para más, cuando recordó su paso como directivo del colegio, en su época como secretario:

“También formé parte del colegio; hace un momento en la mesa, con el señor presidente (Luis Fernando Angulo Jacobo) comentábamos que pertenecía a una mesa directiva tan azarosa: tuvimos la habilidad y el acierto de dividir al colegio con nuestra actuación... pero ya todo eso se ha olvidado”.

“Estoy convencido, y lo digo con sinceridad, que el buen desempeño de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se debe en gran medida al esfuerzo, talento y dedicación de los secretarios de Estudio y Cuenta”, expresó.

Luego subrayó su convicción con el fortalecimiento de cada una de las categorías de la carrera judicial, y manifestó su compromiso con la transparencia y claridad en materia de ascensos, que se deberán dar mediante mecanismos eficientes.

El Ministro recorrió cada una de las mesas para saludar junto a los festejados.

Y tras su retiro, como lo vaticinara el presidente de la Corte, buen ánimo y cordialidad poco a poco fueron en ascenso. ◻

# El colesterol y los riesgos cardiológicos

Dr. Agustín Morales Acosta\*

En la última década, la investigación y el tratamiento de las hiperlipidemias (elevación del colesterol, triglicéridos y/o sus fracciones) ha pasado de ser una excentricidad de unas cuantas especialidades médicas a ocupar una posición primordial en la práctica clínica diaria, esencialmente en la prevención de factores de riesgo de enfermedad cardiovascular por aterosclerosis; esto, como resultado del éxito obtenido en los estudios recientes de fármacos para reducir los lípidos y, por consiguiente, disminuir los riesgos de infarto cerebral, cardiacos y principalmente aumentar la expectativa de vida.

El colesterol y los triglicéridos son los lípidos examinados con mayor frecuencia en la práctica clínica. Aun cuando su estructura es diversa, todos los lípidos son insolubles en agua, pero solubles en solventes no polares. Por esta razón, tienden a pegarse unos a otros en los medios acuosos como la sangre, y así viajan juntos. Su estrecha asociación física para evitar el contacto con el agua también manifiesta su función estructural más importante, la formación de las membranas celulares. Los principales componentes de las membranas celulares son el colesterol y los fosfolípidos.

Los triglicéridos, sin embargo, constituyen la forma ideal para el almacenamiento de energía por su ex-

clusión de los ámbitos acuosos por su elevado contenido en carbono.

## Colesterol

La ingestión diaria típica de colesterol es de 200-500 mgrs; no obstante, la ingestión de grasas en nuestro país, con la influencia de los hábitos de alimentación como en los Estados Unidos a base de la llamada “comida rápida”, la ingestión total de grasas se calcula en 80-100gr/día.

Así, la absorción del colesterol por el intestino es incompleta y, en general, sólo ingresa en el organismo entre el 30-60 por ciento de la cantidad ingerida. Una de las paradojas del metabolismo humano es que, aun cuando el colesterol es absorbido desde la luz del intestino, también es segregado en ella como uno de los componentes de la bilis; además, el organismo sintetiza al menos una cantidad semejante a la que obtiene diariamente con la dieta. Idealmente, el colesterol sérico debería estar por debajo de los 200 mgrs/dl.

Los triglicéridos constituyen nuestro mayor depósito de energía. Un hombre adulto delgado normal tiene unos 15 Kg. de triglicéridos que producen 9 calorías por cada gramo, lo que representa un depósito de energía de 570 mil kilojoules, que son suficientes para sobrevivir 3 meses pasando hambre. Los triglicéridos también constituyen la mayor fuente de energía en la leche



# HDL



# LDL

humana. Los triglicéridos séricos se consideran elevados cuando superan los 150-200 mgrs/dl en ayunas.

Existen complejos macro moleculares de lípidos (colesterol, colesterol esterificado, triglicéridos y fosfolípidos) llamados lipoproteínas, que por su tamaño y densidad reciben el nombre de LDL (lipoproteínas de baja densidad y mayor tamaño) y HDL (lipoproteínas de alta densidad y menor tamaño), que se han asociado a la capacidad de producir mayor aterogénesis, (formación de depósitos de lípidos), o por el contrario, proteger las arterias de este efecto y que tienen un alta participación en las enfermedades cardiovasculares.

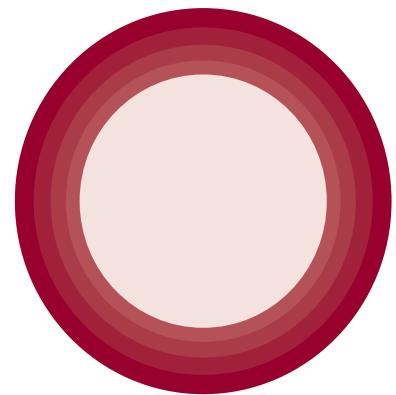
### Lípidos y enfermedad cardiovascular

La concentración de colesterol en la sangre, que refleja la concentración de colesterol de baja densidad (LDL), está asociada positivamente con el riesgo de padecer enfermedad cardíaca. Lo anterior es un hecho comprobado en todas las poblaciones estudiadas, siendo China la que está en la zona más baja de la escala de colesterol y la británica en la más alta. La concentración sérica de colesterol de alta densidad (HDL) está relacionada inversamente con el riesgo de enfermedad cardiovascular. Existen diferencias considerables entre las tasas de enfermedad cardiovascular en el mundo. En zonas como China, Indonesia, Japón y África rural, la enferme-

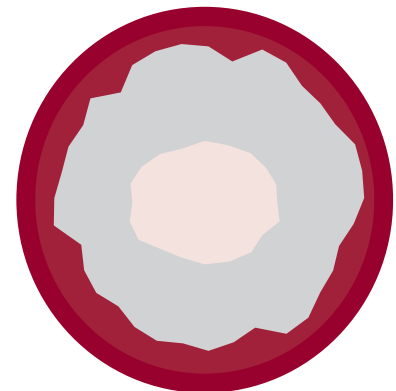
dad cardíaca por aterosclerosis raras veces es causa de muerte y suele ocurrir a edades avanzadas, mientras que en Estados Unidos, México, Canadá, el norte de Europa, Australia y Nueva Zelanda es la causa más frecuente de fallecimiento en personas de mediana edad en adelante.

El factor más estrechamente relacionado con enfermedad cardiovascular fue el colesterol en sangre. Los cambios en la dieta han sido paralelos al aumento de la incidencia de enfermedad cardiovascular. Además de los cambios nutricionales, se popularizó el consumo de cigarrillos y los índices de enfermedad cardíaca en países con niveles de colesterol relativamente altos se correlacionan con el consumo de tabaco; sin embargo, la relación desaparece cuando se incluyen países con niveles bajos de colesterol. Por ejemplificar, en Japón y China el consumo de cigarrillos es habitual. También se da el caso de que en países con niveles séricos bajos en colesterol, las personas con otros factores de riesgo para padecer enfermedad cardiovascular (p. ej.; hipertensión y diabetes) tienen un riesgo relativamente menor, por ello, en términos epidemiológicos el colesterol parece ser el factor permisivo sin el cual otros factores de riesgo tienen una menor influencia.

\* Teléfono: 5130-1126  
amoralesa@mail.scjn.gob.mx

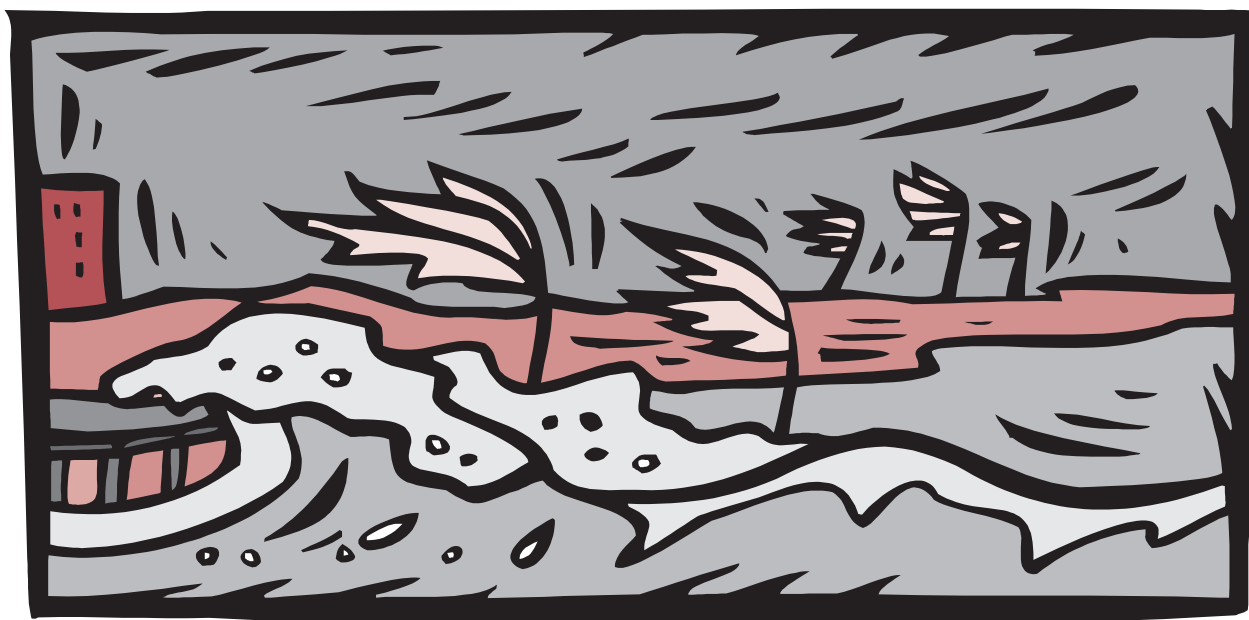


arteria normal



arteria bloqueada

# Protección Civil del CJF, previene en zona de huracanes



Con el objetivo de prevenir riesgos y reducir el impacto que pudieran ocasionar las tormentas y los huracanes en la seguridad de servidores públicos y visitantes, así como en el acervo documental y a los inmuebles administrados por el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), se realizó la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Protección Civil del Consejo 2007, encabezada por el secretario Ejecutivo de Administración, Jorge Mier y de la Barrera.

La subdirectora de Protección Civil, Aída Sánchez Escamilla, se refirió a los riesgos hidrometeorológicos durante la temporada de huracanes 2007, y detalló las medidas para alertar en los inmuebles susceptibles por afectación de tormentas tropicales y huracanes, 43 de ellos en la zona del Golfo de México y costa del Pacífico que incluyen estados como Campeche, Chiapas, Guerrero, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco, Veracruz y Yucatán. Aseguró que en aquellas entidades se cuenta con la atención de 334 brigadistas de protección civil.

Informó que se ha emprendido una campaña publicitaria a través de trípticos, donde se señalan las medidas de prevención antes, durante y después de estos fenómenos, para lo cual se ha contado con el apoyo de la Dirección General de Administración Regional y los administradores regionales.

Sánchez Escamilla se refirió al padrón de brigadistas del CJF, conformado por 2 mil 897 elementos en 63 localidades. ■

# ¿Qué hacer en caso de inundación?

Mario Alejandro Díaz Abarca y Mario Cosío Rico

## Antes

¿Vive usted en una zona que frecuentemente se inunda por lluvias?

Si es así, localice rutas hacia los lugares más altos de la región y téngalas bien memorizadas.

Si tiene niños pequeños, no los deje solos durante la época de lluvias; si lo hace, informe a algún vecino de esta situación.

Durante la temporada de lluvias mantenga almacenada una reserva de agua potable, alimentos y ropa en lugares bien resguardados.

Guarde sus documentos personales (actas de nacimiento, certificados de estudios, escrituras, facturas...), en bolsas de plástico para evitar su pérdida o destrucción.

Tenga disponible una lámpara de mano, radio portátil y pilas suficientes.

Manténgase informado a través del radio portátil de los avisos sobre una posible inundación.

Cuando sea avisado de que una inundación amenaza y puede afectar la zona donde usted vive, desconecte los servicios de gas y energía eléctrica.

## Durante la lluvia

Ante todo conserve la calma y esté pendiente de los avisos oficiales.

Manténgase alerta escuchando los avisos sobre la posible inundación, en su radio portátil. Respete las indicaciones de las autoridades.

Prepárese para trasladarse a un lugar seguro, si llegara a ser necesario.

No se acerque a postes o cables de electricidad averiados; recuerde que el agua es conductora de electricidad.

Evite caminar por zonas inundadas; aunque el nivel de agua sea bajo puede subir rápidamente, aumentando el peligro.

No utilice su automóvil, a menos que sea indispensable. Es muy difícil conocer las condiciones del camino inundado y puede ocurrirle un accidente grave.

Si su vehículo llegara a quedar atrapado, salga de él y busque un refugio seguro. Suba al lugar más alto posible y espere a ser rescatado.

Tome en cuenta que en una inundación usted puede ser golpeado por el arrastre de árboles, piedras o animales muertos. Evite cruzar cauces de ríos.

## Después

Revise su vivienda teniendo en cuenta la posibilidad de un derrumbe. Si tiene duda sobre el estado de su casa, solicite apoyo a las autoridades.

No se acerque a casas y edificios en peligro de derrumbarse.


Limpie inmediatamente las sustancias inflamables, tóxicas, medicamentos u otros materiales que se hayan derramado.

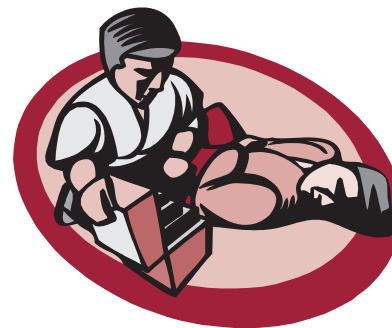
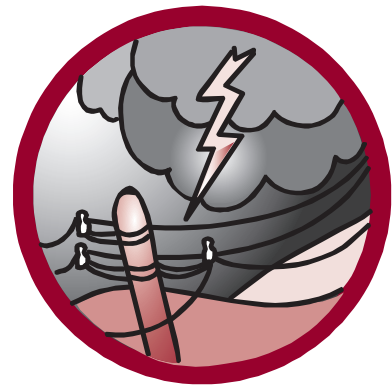
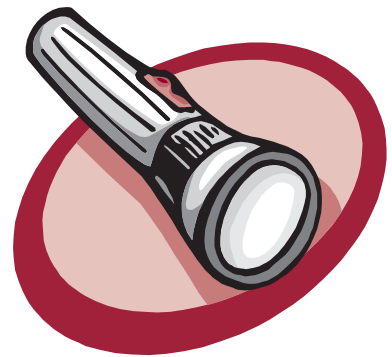
No pise ni toque cables eléctricos caídos.

No regrese a la zona afectada hasta que las autoridades indiquen que no hay peligro, ni ocupe su casa hasta estar completamente seguro de que se encuentra en buenas condiciones para ser habitada.

No tome agua ni alimentos que hayan estado en contacto directo con el agua de la inundación. Utilice sus reservas de agua potable y alimentos previamente almacenados.

Manténgase alejado de la zona de desastre. Su presencia podría entorpecer el auxilio y asistencia de las personas afectadas.

No mueva heridos; reporte a las autoridades las emergencias que lo ameriten. 



# Seguridad e Higiene en el trabajo

**E**n la actualidad vivimos una vida acelerada y no nos damos el tiempo para prevenir riesgos en la salud. Por eso, en este artículo te damos algunos "tips" para prevenir riesgos en el trabajo, ¿y por qué no?, en tu vida cotidiana.

## Factor Humano

*Alguna vez te has preguntado: ¿Por qué es tan importante cuidar tu cuerpo?*

Porque es el único que tenemos y no lo podemos reemplazar; por eso debemos cuidarlo y prevenir todo riesgo que atente con nuestra salud.

A continuación te damos algunas sugerencias que seguramente te ayudarán para prevenir algunos riesgos:

- ▶ Programa tus actividades con un día de anticipación, esto te ayudará a organizarte mejor, así saldrás a tiempo de tu hogar, a tu lugar de trabajo, y te evitará ir de prisa, apurado, acelerado, malhumorado; así podrás cumplir satisfactoriamente tus labores diarias.



- ▶ Asíate diariamente, así te sentirás fresco para realizar todas tus actividades. Recuerda que como nos vemos nos sentimos.



- ▶ Utiliza ropa cómoda y adecuada a tu trabajo, **NO** utilices zapatos muy altos, así evitarás torceduras o resbalones, **NO** uses ropa muy ajustada, la cual no permitirá una buena circulación sanguínea en tu cuerpo.



- ▶ Practica algún deporte. Si no tienes tiempo para ello, puedes caminar o bien subir escaleras, lo importante es que seas constante.



## 1era. Parte

- ▶ Trata de completar tus horas de sueño, que por lo menos deben ser 8, para que rindas más en el día, tanto en tu trabajo como en tu vida personal.



**Comparte tus hábitos de seguridad con tus amigos, familiares y compañeros de trabajo, ¡y no dejes de ponerlos en práctica!**

**La prevención es una actitud... Y la seguridad es el mejor hábito.**

*"La vida no es compleja; nosotros somos los complejos. La vida es simple, y lo simple es lo correcto."*

Oscar Wilde

**CUIDAR DE TU SALUD ES TU RESPONSABILIDAD**

**La Comisión Mixta Central de Seguridad, Higiene en el Trabajo del Consejo de la Judicatura Federal quiere escucharte**



Seguro tienes algo que contarnos, quizá alguna experiencia que ayude a todos los compañeros a prevenir riesgos en nuestras oficinas. Estamos listos para escucharte, llámanos o escríbenos.

**TEL. 56-47-60-00 Ext. 4555 correo electrónico [dgspc@cjf.gob.mx](mailto:dgspc@cjf.gob.mx)**



# ¿Publicidad o código malicioso?

Iván Vázquez

Hoy en día es normal utilizar Internet para difundir información de un producto o servicio que se desea ofrecer al mayor número de personas posible. Siendo este el medio de comunicación de actualidad, es fácil entender por qué tantos comerciantes tratan de aprovecharlo al máximo.

Un estudio reciente de la empresa McAfee (empresa dedicada a la seguridad informática), publicado en *Los Angeles Times*, arrojó un resultado interesante: es más riesgoso descargar música pirata o legal que consultar páginas que contienen pornografía, debido a que se descarga más código malicioso.

En el afán de obligar a los usuarios de Internet a ver publicidad de diversos productos para vender de forma masiva, la descarga de spywares es mucho mayor en la páginas de descarga de música, ya que las páginas XXX han tenido un éxito fenomenal por su contenido.

En un lugar más lejano se encuentran las páginas que permiten descargar íconos animados, fondos y protectores de pantalla de alta definición con música y movimiento que, además de

consumir una gran cantidad de memoria del equipo, tratan de mantener una conexión constante con la página de Internet de donde fueron descargados, afectando esta acción al desempeño de la computadora en donde se encuentran instalados, presentando una pérdida de velocidad considerable.

das, realiza una revisión detallada con los programas de seguridad con que se cuentan para detectar y eliminar código malicioso.

Tomemos en cuenta que el código malicioso también se encuentra en los correos electrónicos, ya que el spam también es publicidad que nos obligan



Por todo esto, las siguientes recomendaciones pueden ser útiles para protegerse de este tipo de amenazas. La primera es asegurarse de contar con programas antivirus y antispyware actualizados y con las actualizaciones de seguridad de nuestro sistema operativo. La segunda, desconfiar de las descargas gratuitas de páginas de dudosa reputación. La tercera es que, si nuestro equipo ya presenta lentitud notable y páginas de inicio no solicita-

a leer al momento de recibir correos no solicitados.

Internet se utiliza como medio de difusión masivo para dar a conocer cualquier producto o servicio; el uso adecuado de este medio depende tanto de los comerciantes como de los consumidores que deseamos comprar en tiendas virtuales con la plena seguridad de que no somos víctimas de una mentira, así que tengamos cuidado al momento de hacer click en descargar. ■

## Flowers y Juzgado Sexto Civil, triunfadores en el II Torneo de Básquetbol

Con un marcador de 32 puntos contra 20, el equipo *Flowers* se impuso a las *Diablitas*, con lo que obtuvo el primer lugar femenino en el Segundo Torneo de Básquetbol 2007 del Poder Judicial de la Federación, mientras que el conjunto *Juzgado Sexto Civil* se llevó la medalla de oro en la rama varonil, tras vencer a los *Raptors*, por 57 a 39.

En tanto, los mejores encestadores de la justa fueron Guadalupe García Martínez y Luis Miguel Lázaro Ortega, con 43 y 106 puntos cada uno.

Durante la ceremonia de premiación, Héctor Lara Ponte, secretario Ejecutivo de Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, expresó su reconocimiento a los participantes por su compromiso y profesionalismo, y los exhortó a continuar con estas actividades, ya que el deporte, dijo, es un elemento fundamental para el desarrollo de las personas.

El segundo lugar femenino del torneo fue ocupado por el equipo *Diablitas*, y el tercero por *Venus*; en tanto que en la categoría varonil los equipos *Raptors* y *Linces* obtuvieron el segundo y tercer lugar, respectivamente.



## Inician talleres en el IJF

Una de las prioridades del Instituto de la Judicatura Federal es que la capacitación de los funcionarios judiciales se centre más en la práctica con ejercicios sobre casos reales, para cuya solución sea necesario el estudio de la doctrina jurídica.

Por ello, el 6 de agosto inició el *Taller de redacción de actas y razones actuariales*, dirigido a actuarios del Poder Judicial de la Federación y personal operativo que haya aprobado el curso para Actuarios en la modalidad virtual.

El taller tuvo una duración de 30 horas y su importancia radica en que, con

ejercicios prácticos, los alumnos aprenden a redactar con apego a la ley, conforme a las reglas de sintaxis, así como con buena ortografía, actas y razones actuariales.

En tanto, dentro de los talleres de *Análisis de juicios de amparo en sus diversas materias*, también el día 6 comenzó el correspondiente a la materia penal, con conclusión el 26 de septiembre, y tendrá como profesores a los Jueces Martha Gabriela Sánchez Alonso y Arturo César Morales Ramírez, así como a los Magistrados Jorge Ojeda Velásquez y Ricardo Ojeda Bohórquez.



## Firma convenios SCJN con CIDE e IJF

La Suprema Corte de Justicia de la Nación signó convenios de colaboración con el Centro de Investigaciones y Docencia Económicas y el Instituto de Investigaciones Jurídicas, mediante los que se generarán herramientas que servirán para la definición de políticas judiciales, entre éstas, encuestas y bases de datos.

## Condolencias al director del Inacipe

El Poder Judicial de la Federación lamenta el fallecimiento de la señora Alicia Rendón de Laveaga, madre del director general del Instituto Nacional de Ciencias Penales (Inacipe), Gerardo Laveaga Rendón, acaecido el pasado 26 de julio de 2007.

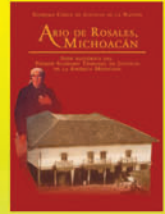
# SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

DECISIONES RELEVANTES  
DE LA SUPREMA CORTE  
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
NÚMEROS 20, 21, 22 Y 23  
\$ 25.00 c/u

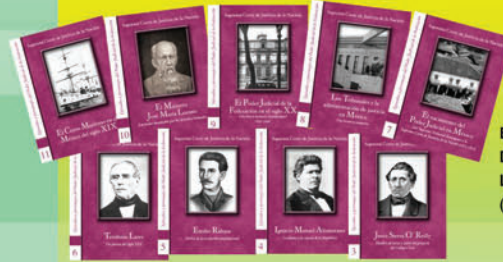


## NUEVAS OBRAS

ARIO DE ROSALES, MICHOACÁN. SEDE  
HISTÓRICA DEL PRIMER SUPREMO  
TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA  
AMÉRICA MEXICANA



COLECCIÓN TRIBUNALES  
CONSTITUCIONALES EN  
IBEROAMÉRICA  
NÚM. 2 LA EXIGENCIA DE LOS  
DERECHOS SOCIALES \$ 30.00



EPISODIOS Y PERSONAJES  
DEL PODER JUDICIAL DE  
LA FEDERACIÓN  
(9 TÍTULOS)



CRÓNICAS DE ASUNTOS RELEVANTES DEL  
PLENO Y LAS SALAS DE LA SCJN 2006.  
COLECCIÓN DE 20 NÚMEROS, CADA UNO  
CUENTA CON UN 1 CD-ROM Y 1 DVD-ROM  
PAQUETE 1 \$ 500.00 (10 NÚMEROS)  
PAQUETE 2 \$ 500.00 (10 NÚMEROS)

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
(2a. Ed.) Edición de Bolsillo  
\$ 60.00



COMPILA XIV LEGISLACIÓN  
FEDERAL Y DEL DISTRITO FEDERAL  
\$ 45.00

IUS 2006 JURISPRUDENCIA Y TESIS  
AISLADAS Junio 1917 - Diciembre 2006  
DVD-ROM \$ 120.00  
CD-ROM (4 CD-ROM) \$ 110.00



ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA  
Y VIDA COTIDIANA EN EL  
SIGLO XIX  
\$ 115.00

VALORES ÉTICOS EN  
LA JURISPRUDENCIA  
FISCAL MEXICANA  
\$ 60.00



DISCOS ÓPTICOS:  
\*COMPILA TRATADOS VI,  
\*LEGISLACIÓN MERCANTIL,  
FISCAL, LABORAL Y LEY  
DE AMPARO Y SU  
INTERPRETACIÓN POR EL  
PODER JUDICIAL DE LA  
FEDERACIÓN (2006)  
\*LIBRO BLANCO DE LA  
REFORMA JUDICIAL  
\$ 45.00 c/u



JURISPRUDENCIA Y CRITERIOS RELEVANTES EN  
MATERIA DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD  
(INCLUYE CD-ROM) \$ 185.00

JURISPRUDENCIA Y CRITERIOS RELEVANTES  
EN MATERIA DE CONTROVERSIAS  
CONSTITUCIONALES  
(DOS TOMOS Y UN CD-ROM) \$ 260.00



## FACSIMILARES

EL FORO PERIÓDICO DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN	7 TOMOS, \$ 3,000.00
LAS SIETE PARTIDAS DEL SABIO REY, 1758	7 TOMOS, \$ 480.00
SISTEMA DEL DERECHO ROMANO ACTUAL	6 TOMOS, \$ 470.00
VARIEDADES DE JURISPRUDENCIA	9 TOMOS, \$ 900.00
ESTUDIO SOBRE EL CÓDIGO CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL	6 TOMOS, \$ 570.00
MANUAL DE PRÁCTICA ARREGLADO A LA FORMA FORENSE DE LA REPÚBLICA MEXICANA	\$ 50.00
COMENTARIOS BREVES SOBRE LA LEGISLACIÓN PATRIA	\$ 380.00



COLECCIÓN HISTÓRICA DE LA SUPREMA  
CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
(29 TOMOS)  
DVD ROM \$ 120.00  
DVD ROM \$150.00 (INCLUYE VIDEO)

## INFORMES

Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis  
Dirección de Distribución del Semanario Judicial de la Federación y otras obras



LIBRERÍA EDIFICIO SEDE  
Pino Suárez Núm. 2 Col. Centro  
Puerta 1018, Planta Baja  
C.P. 06065  
Teléfono: 5130-1147  
y 5522-5097  
Horario: 9:30 a 17:00

LIBRERÍA SAN LÁZARO  
Eduardo Molina Núm. 2,  
Acceso 3 P.B.  
Esq. Sidar y Rovirosa  
Col. El Parque C.P. 15960  
Teléfono: 5133-8100 Ext. 6889  
Horario: 9:00 a 15:00

LIBRERÍA TRIBUNAL SUPERIOR  
DE JUSTICIA D.F.  
Torre de Arrendamiento  
Dr. Claudio Bernard Núm. 60 esq.  
Doctor Jiménez, P.B.,  
Col. Doctores, C.P. 06720  
Teléfono: 5134-1306  
Horario: 9:00 a 15:00

LIBRERÍA EDIFICIO ALTERNO DE LA SCJN  
16 de Septiembre Núm. 38, P.B.  
Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc  
C.P. 06000  
Teléfono: 5522-1500 Ext. 4021  
Horario: 9:00 a 15:00

LIBRERÍA DE TRIBUNALES  
ADMINISTRATIVOS  
Av. Blvd. Adolfo López Mateos  
(Periférico Sur) Núm. 2321  
Edif. "B" P.B.  
Col. Tlacoapac San Ángel  
Teléfono: 5377-1100 Ext. 5079  
Horario: 9:00 a 15:00

LIBRERÍA REVOLUCIÓN  
SEDE ALTERNA DE LA SCJN  
Avenida Revolución Núm. 1508,  
Colonia Guadalupe Inn, primer piso  
Teléfono: 55-22-15-00 Ext. 4411  
Horario: 9:00 a 15:00

Dirección General de la Coordinación  
de Compilación y Sistematización de Tesis  
Informes  
Pedidos y Suscripciones  
Tel. 01(55) 51-30-11-71,  
01(55) 55-22-15-00  
ext. 2280, 2031, 2038 y 1171  
Fax 01(55) 51-30-11-27  
Lada sin costo 01 800 201-75-98  
Correo electrónico:  
ventas@mail.scjn.gob.mx  
http://www.scjn.gob.mx

# XIII

Congreso Nacional  
sobre Menores  
Infractores

"Dr. Gilberto Bolaños Cacho"

Cancún, Quintana Roo  
del 26 al 28 de septiembre de 2007

Fuente: Los Olvidados (1950), Director: Luis Buñuel, Fotografía: Gabriel Figueroa

Este evento será Transmitido en vivo a las  
Casas de la Cultura Jurídica por medio del  
SISTEMA DE VIDEOCONFERENCIA

Informes e inscripciones:  
Teléfono 5130 1100 ext. 4020 y 4122, (01800) 727 6656  
Correo electrónico: iguidom@mail.scjn.gob.mx

